Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Aragon	Rodriguez	Cristian Alejandro

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.110.533.057

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) **PAÍS:** Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1.110.533.057 D.M 001

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 0 2 MES 0 3 AÑO 1 9 9 3

PAÍS Colombia

DEPTO Tolima

MUNICIPIO Ibaque

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cr 9 79 00 Conjunto Bosque Largo Lc 102

PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca

MUNICIPIO Bogota

TELÉFONO 300613057 EMAIL criale1993@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHICHER TECNICO EMPREND.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 1 2 AÑO 2 0 0 9
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		CONTADOR PUBLICO	1 2	2 0 1 5	218261-T

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles		X				X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Autoridades Tradicionales Indigenas de Colombia-Gobierno Mayor		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca	Bogota D.C	gobiernomayor@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
601 4633116	DÍA 01 MES 09 AÑO 2024	DÍA 01 MES 02 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Contador Publico Profesional	Contabilidad	Calle 16A # 2-69 Piso 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Autoridades Tradicionales Indigenas de Colombia-Gobierno Mayor		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca	Bogota D.C	gobiernomayor@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6014633116	DÍA 01 MES 11 AÑO 2024	DÍA 31 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Contador Publico Profesional	Contabilidad	Calle 16A # 2-69 Piso 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CBP Consultores SAC - Bridgers / Operaciones Seprocal SAC		X	Peru-Lima

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Lima	San Francisco de Asis, Ate Vitarte	seprocal@seprocal.pe

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
+51 650-8246	DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	DÍA 31 MES 10 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinador Contable	Administrativo	Calle Monte Vancouver Mz R, Lote 4, Ate 15026

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Start Meeting SAC - Lima, Lma		X	Peru -Lima

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Lima	San Borja	operaciones@transporteinternacional.com.pe

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7176114	DÍA 01 MES 12 AÑO 2017	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Analista Contable	Administrativo	Cal. Cal Canova 136 Nro. 136

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	07
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	07

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 15/07/2025 Bogota D.C

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

15/07/2025 Bogota D.C

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MIRYAM CHAMORRO CALDERA, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 26.328.201 de Istmina (Chocó) actuando en ejercicio de sus facultades legales en nombre y representación de la **ORGANIZACIÓN NACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR**, identificada con el numero tributario NIT. 830.076.436-5, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica, constituida mediante acta del 2 de julio del 2000 y registrada en la cámara de comercio el día 11 de septiembre del mismo año, en el libro I de las entidades sin ánimo de lucro bajo el número 00033985.

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.533.057 expedida en Ibagué – Tolima, se vinculó a la organización mediante contrato de prestación de servicios **OPS-213-004** como profesional contador público general para caracterizar usuarios potenciales para realizar la formulación, diseño y estructuración de proyectos energéticos de ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica en territorios indígenas la ZNI del país, especialmente en los departamentos de vichada y putumayo sin perjuicio de aquellos departamentos en donde tenga influencia directa la organización indígena. **CONVENIO DE ASOCIACIÓN INDIGENA No. 213-2024. SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE Y GOBIERNO MAYOR**.

- Valor de contrato: **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.500.000).**
- Tiempo de contrato: Desde el día dos (02) de septiembre hasta el treinta (30) de diciembre del 2024.

La presente certificación se expide en la ciudad en Bogotá D.C a los catorce (14) días del mes de julio de 2025, a solicitud del interesado.

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
C.C. No. 26.328.201 de Istmina Chocó
Representante Legal
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia
Gobierno Mayor.

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MIRYAM CHAMORRO CALDERA, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 26.328.201 de Istmina (Chocó) actuando en ejercicio de sus facultades legales en nombre y representación de la **ORGANIZACIÓN NACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR**, identificada con el numero tributario NIT. 830.076.436-5, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica, constituida mediante acta del 2 de julio del 2000 y registrada en la cámara de comercio el día 11 de septiembre del mismo año, en el libro I de las entidades sin ánimo de lucro bajo el número 00033985.

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.533.057 expedida en Ibagué – Tolima, se vinculo mediante el contrato de prestación de servicios No. **OPS-MINIG-2024-002** en calidad de ejecutor y actuando como contador publico donde se compromete para con el contratante llevar a cabo la ejecución financiera y contable del convenio que busca diseñar y formular los programas de atención integral, inclusión y garantía de los derechos de la población indígena con orientaciones sexuales e indetidades de genero diversas, en el cumplimiento del acuerdo IM-156 concertados por el Gobierno Nacional y la CNMI-MPC, bajo el marco de convenio firmado entre el **MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR**.

- Valor de contrato: **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000).**
- Tiempo de contrato: Desde el día dos (06) de noviembre hasta el treinta (31) de diciembre del 2024.

La presente certificación se expide en la ciudad en Bogotá D.C a los catorce (14) días del mes de julio de 2025, a solicitud del interesado.

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
C.C. No. 26.328.201 de Istmina Chocó
Representante Legal
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia
Gobierno Mayor.

Sede Principal: Calle 16A # 2 - 69 Barrio Las Aguas * Teléfono: +57(1)4633116
Sede Calle 17: Calle 17 # 4 - 49 Barrio Veracruz * Teléfono: +57(1)8133778
Celular: +57 3208401947
gobiernomayor@gmail.com
Bogotá Cundinamarca Colombia

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MIRYAM CHAMORRO CALDERA, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 26.328.201 de Istmina (Chocó) actuando en ejercicio de sus facultades legales en nombre y representación de la **ORGANIZACIÓN NACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR**, identificada con el numero tributario NIT. 830.076.436-5, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica, constituida mediante acta del 2 de julio del 2000 y registrada en la cámara de comercio el día 11 de septiembre del mismo año, en el libro I de las entidades sin ánimo de lucro bajo el número 00033985.

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.533.057 expedida en Ibagué – Tolima, se vinculó a la organización mediante contrato de prestación de servicios OPS como profesional contador público general en la caracterización de usuarios potenciales para realizar la formulación, diseño y estructuración de proyectos energéticos de ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica en territorios indígenas la ZNI del país, especialmente en los departamentos de vichada, Caquetá, Córdoba y la Guajira, sin perjuicio de aquellos departamentos en donde tenga influencia directa la organización indígena. **CONVENIO DE ASOCIACIÓN INDIGENA N° 314-2023. SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE Y GOBIERNO MAYOR**.

Obligaciones Especificas del Contrato:

- Realizar los informes financieros solicitados en el marco del convenio No.314 de 2023, cumpliendo con los tiempos establecidos en el cronograma.
- Realizar los asientos contables correspondientes a la ejecución financiera, asegurando que el convenio 314 de 2023, se encuentre acorde a las políticas contables de la Organización.
- Realizar las respectivas conciliaciones bancarias correspondiente al convenio 314 de 2023.
- Velar por el correcto uso de los recursos y optimización de estos en el desarrollo de las actividades del convenio 314 de 2023.
- Gestionar ante el área de tesorería de Gobierno Mayor los pagos del personal, una vez cumplidos los requisitos contractuales.
- Llevar el archivo de la documentación financiera de la ejecución del convenio 3140 de 2023, de manera digital y física.

Valor de contrato: **ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($11.250.000).**
Tiempo de contrato: Desde el día uno (15) de enero hasta el treinta (30) de marzo del 2024.

La presente certificación se expide en la ciudad en Bogotá D.C a los catorce (14) días del mes de julio de 2025, a solicitud del interesado.

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
C.C. No. 26.328.201 de Istmina Chocó
Representante Legal
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia
Gobierno Mayor.

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MIRYAM CHAMORRO CALDERA, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 26.328.201 de Istmina (Chocó) actuando en ejercicio de sus facultades legales en nombre y representación de la **ORGANIZACIÓN NACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR**, identificada con el numero tributario NIT. 830.076.436-5, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica, constituida mediante acta del 2 de julio del 2000 y registrada en la cámara de comercio el día 11 de septiembre del mismo año, en el libro I de las entidades sin ánimo de lucro bajo el número 00033985.

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.533.057 expedida en Ibagué – Tolima, se vinculó a la organización mediante contrato de prestación de servicios **OPS MME-PNUD-009** de 2024 donde el contratista en su calidad de ejecutor se obliga para con el contratante a prestar sus servicios como Contador Público en el marco de la Consulta Previa, Libre e Informada en referencia a la reforma de la nueva Ley Minera que la organización nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor realiza en sus comunidades filiales Contador Público. **APR 00117890 PROGRAMA DE LAS NACIONALES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – GOBIERNO MAYOR. – Supervisado por el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIAS.**

Obligaciones Especificas del Contrato:

- Velar por la entrega oportuna de los productos tècnicos y financieros que se requieran conforme al objeto del acuerdo.
- Mantener vigente durante el tèrmino del contrato la afiliaciòn a los sistemas de salud, ARL y pensiòn. La afiliaciòn y cotizaciòn a riesgos profesionales serà nivel de riesgo III, por el IBC del 40% del valor mensual contratado.
- Consolidar los informes financieros parciales y el informe financiero final de Gobierno Mayor conforme a los anexos definidos en el acuerdo, con sus respectivos soportes que se deriven del desarrollo del proceso de consulta previa, libre e informada en relación con el proyecto de la Nueva Ley Minera.
- Asesorar a los distintos integrantes del equipo contratado, acerca de los documentos idóneos para justificar viáticos, gastos y demás en el marco de esta.
- Elaborar y presentar en asocio con la representante legal de la organización Gobierno Mayor, todos los informes contractuales que se requieran para los desembolsos del APR.
- Participar en las reuniones técnicas y políticas del proyecto, en las que se requiera información relacionada con su área.
- Rendir los informes, aclaraciones y correcciones que sean requeridos por parte de la autoridad coordinadora en el marco del acuerdo suscrito
- Entregar en los tiempos establecidos el informe individual de actividades, acreditar el cumplimiento de las obligaciones a los aportes al Sistema General de seguridad social,

anexando copia de soportes de pago de planilla a la cuenta de cobro, como requisito para el pago de honorarios.

- Defender en todas sus actuaciones los intereses de GOBIERNO MAYOR y obrar con lealtad y buena fè.

Valor de contrato: **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($30.800.000).**
Tiempo de contrato: Desde el día diez (10) de enero hasta el quince (15) de julio del 2024.

La presente certificación se expide en la ciudad en Bogotá D.C a los catorce (14) días del mes de julio de 2025, a solicitud del interesado.

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
C.C. No. 26.328.201 de Istmina Chocó
Representante Legal
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia
Gobierno Mayor.

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MIRYAM CHAMORRO CALDERA, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 26.328.201 de Istmina (Chocó) actuando en ejercicio de sus facultades legales en nombre y representación de la **ORGANIZACIÓN NACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR**, identificada con el numero tributario NIT. 830.076.436-5, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica, constituida mediante acta del 2 de julio del 2000 y registrada en la cámara de comercio el día 11 de septiembre del mismo año, en el libro I de las entidades sin ánimo de lucro bajo el número 00033985.

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.533.057 expedida en Ibagué – Tolima, se vinculó a la organización mediante contrato de prestación de servicios **OPS 2226-58** como apoyo técnico administrativo en la consolidación del informe financiero en el marco de la preconsulta y consulta previa, libre e informada del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" en referencia a las comunidades indígenas que caminan en los procesos de la organización Nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor en el marco del **CONVENIO 2204 del 2022 MINISTERIO DEL INTERIOR GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA**.

Obligaciones Específicas del Contrato:

- Apoyo técnico administrativo en la consolidación del informe financiero en el marco de la preconsulta y consulta previa, libre e informada del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida".
- Revisar cuentas de cobro.
- Verificar planillas.
- Verificación de saldos.
- Elaboración de facturas
- Clasificar información financiera.
- Gestión de cuentas por cobrar y por pagar
- Mantener actualizado el archivo de la unidad
- Entrega de informe en formato único de Gobierno Mayor.

Valor de contrato: **CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.500.000).**
Tiempo de contrato: Desde el día uno (01) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2022.

La presente certificación se expide en la ciudad en Bogotá D.C a los catorce (14) días del mes de julio de 2025, a solicitud del interesado.

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
C.C. No. 26.328.201 de Istmina Chocó
Representante Legal
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia
Gobierno Mayor.

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MIRYAM CHAMORRO CALDERA, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 26.328.201 de Istmina (Chocó) actuando en ejercicio de sus facultades legales en nombre y representación de la **ORGANIZACIÓN NACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR**, identificada con el numero tributario NIT. 830.076.436-5, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica, constituida mediante acta del 2 de julio del 2000 y registrada en la cámara de comercio el día 11 de septiembre del mismo año, en el libro I de las entidades sin ánimo de lucro bajo el número 00033985.

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.533.057 expedida en Ibagué – Tolima, hace el seguimiento financiero y contable de los diferentes convenios, entendimientos y proyectos con instituciones y organizaciones indígenas pertenecientes a la **MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN – MPC:**

1. Seguimiento al contrato como contador público en el desarrollo del **Proyecto 2023: 00132138 - DEMOGRAFIA PARA EL DESARROLLO entre AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD** cuyo objeto es "aunar esfuerzos para desarrollar la agenda étnica definida para el desarrollo de las operaciones estadísticas, la producción de información de hechos vitales y el desarrollo del Censo Económico, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS". Por valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000).**

2. Seguimiento al contrato como contador público en el desarrollo del **CONVENIO Nro. 3844 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR.** Que tiene como objeto **AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLAR LA FASE DE LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA DENTRO DE LA RUTA METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA.** Por valor de **QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($540.000.000).**

3. Seguimiento financiero al **ACTA DE ENTENDIMIENTO No. 2023-0395 SUSCRITO ENTRE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA -OPIAC- Y GOBIERNO MAYOR EN EL MARCO DEL CONVENIO 4077-2023 EN EL MARCO DEL LITERAL L) DEL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY 1150 DE 2007 ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA- OPIAC.** Por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($34.640.000).**

4. Seguimiento financiero al **ACTA DE ENTENDIMIENTO No. 2023-0437 SUSCRITO ENTRE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA -OPIAC- Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No 1146 DE 2023 ENTRE EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA - OPIAC.** Por valor de **SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($68.365.757).**

5. Seguimiento financiero al **ACTA DE ENTENDIMIENTO No. 2023-0456 SUSCRITO ENTRE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA -OPIAC- Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOBIA GOBIERNO MAYOR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4453 DE 2023 ENTRE MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA - OPIAC.** Por valor de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($146.000.250).**

6. Seguimiento financiero al **ACTA DE ENTENDIMIENTO CIT No. 003 SUSCRITA ENTRE LA CONFEDERACIÓN INDÍGENAS TAYRONA – CIT Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR, EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 827 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ – JEP Y LA CONFEDERACIÓN INDÍGENAS TAYRONA – CIT.** Por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($32.314.000).**

7. Seguimiento financiero al **ACTA DE ENTENDIMIENTO N° 1287–002 DE 2023 SUSCRITO ENTRE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA (GOBIERNO MAYOR) Y AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA-AICO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 1287 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA ASOCIACION AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHAMAMA** Por valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($92.738.948).**

8. Seguimiento financiero al **ACTA DE ENTENDIMIENTO No. 2023-0584 SUSCRITO ENTRE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA -OPIAC- Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVO, LOGÍSTICO Y DE SUMINISTRO**

No. CSOL-024 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE - CORPOELITE Y LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA - OPIAC Por valor de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($20.520.000).**

9. Seguimiento financiero al **ACTA DE ENTENDIMIENTO CIT No. 003 SUSCRITA ENTRE LA CONFEDERACIÓN INDÍGENAS TAYRONA – CIT Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR en el marco de la ejecución del convenio de asociación No. 01015502024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS - ICBF Y LA CONFEDERACIÓN INDÍGENAS TAYRONA – CIT.** Por valor de **OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($83.729.600).**

10. Seguimiento financiero al **ACTA DE ENTENDIMIENTO No. AE 2024-0548 EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN 026-2024 CELEBRADO ENTRE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA Y ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA – OPIAC.** Por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000).**

11. Seguimiento financiero al **ACTA DE ENTENDIMIENTO N° 1871/002 DE 2024 SUSCRITO ENTRE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR Y AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA-AICO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1871 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Y LAS AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA- AICO.** Por valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS M/CTE ($92.228.571)**

Total: años dos (02), meses tres (03).

La presente certificación se expide en la ciudad en Bogotá D.C a los catorce (14) días del mes de julio de 2025, a solicitud del interesado.

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
C.C. No. 26.328.201 de Istmina Chocó
Representante Legal
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia
Gobierno Mayor.

Seprocal

Calle Monte Carmelo Mz R Lote 4
15020, Ate Lima
(51-1) 4894454
seprocal@seprocal.pe

CERTIFICADO DE PRESTACÍÓN DE SERVICIOS

OPERACIONES SEPROCAL S.A.C. con RUC 20508009977, domiciliado en Avenida Los Jazmines Mz."R" Lote 4, Urbanización San Francisco de Asís, Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representado por LEONARDO DAVID TELLEZ CORAL.

CERTIFICA:

Que el Señor **CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ** , identificado con Carné de Extranjería N° 001692142, nos brinda el servicio de Jefe y Coordinador Contable, a través de la Empresa CBP CONSULTORES S.A.C. (RUC 20603804539), desde el 1 de Enero de 2019 hasta la actualidad.

Expedimos el presente certificado a solicitud del interesado, el mismo que podrá ser usado para los fines que estime convenientes.

Lima, 28 de Septiembre de 2020

Leonardo Tellez Coral
Apoderado
Operaciones Seprocal S.A.C

Scanned by TapScanner

Powered by CamScanner

GRUPO PEMBERTY

Medellín 11 de mayo del 2017

GRUPO PEMBERTY INGENIERA Y CONSTRUCCION S.A.S

NIT. 900.856.758 – 2

CERTIFICA:

Que el señor **CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.110.533.057** de Ibagué – Tolima. Labora para esta empresa como Contador Público, desde el 31 de Octubre año 2016. Con pagos mensuales vigentes de Setecientos mil pesos moneda corriente ($700.000), por concepto de honorarios.

Se expide en Medellín, a los once días (11) días del mes de mayo de 2017, con destino al interesado.

Atentamente:

JORGE ELIAS PEMBERTY

REPRESENTANTE LEGAL.

CEL. +57 311 6085049

Página web: Http://.www.conhabitat.co

E-mail: gerencia@conhabitat.com

pemberty06@hotmail.com

Dirección: Carrera 72 # 18-10

Tel: 342 72 88

Powered by CamScanner

Medellín 11 de mayo del 2017

CONSTRUCTORES HABITAT INGENIERA S.A.S

NIT. 900.725.967 – 3

CERTIFICA:

Que el señor **CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.110.533.057** de Ibagué – Tolima. Labora para esta empresa como Contador Público y administrativo, firmando y dando fe pública de los estados financieros y auditoria interna de la misma, desde el 31 de Octubre año 2016. Con pagos mensuales vigentes de Novecientos Mil pesos moneda corriente ($900.000), por concepto de honorarios.

Se expide en Medellín, a los once días (11) días del mes de mayo de 2017, con destino al interesado.

Atentamente;

JORGE ELIAS PEMBERTY

REPRESENTANTE LEGAL.

CEL. +57 311 6085049

Página web: Http:// www.conhabitat.co

E-mail: gerencia@conhabitat.com

pemberty06@hotmail.com

Dirección: Carrera 72 # 18-10

Tel: 342 72 88

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24159 del 30 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional.
Reconocimiento No. 5011 del 7 de Mayo de 1976 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 2450 del 31 de Julio de 2007 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ

con cédula de ciudadanía No. 1.110.533.057 de Ibagué
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

CONTADOR PÚBLICO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 4 de Diciembre de 2015

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Ramírez
Secretario(a) General

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 22 de Diciembre de 1959 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 330 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1883 del 11 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 77

PROGRAMA: CONTADURÍA PUBLICA

CÓDIGO SNIES: 8971

FECHA DE GRADO: 4 DE DICIEMBRE DE 2015

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE IBAGUE

En atención a que CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ
con cedula de ciudadania No 1.110.533.057 de Ibagué
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de CONTADOR PÚBLICO

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede IBAGUE
mediante Acta No. 16 en sesión del dia 17 de noviembre de 2015.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL

Director(a) de Sede: PATRICIA IZQUIERDO HERNANDEZ

Decano(a) Facultad: MARTHA LUCIA QUITIAN DIAZ

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de IBAGUÉ el dia 4 DE DICIEMBRE DE 2015.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.533.057**

ARAGON RODRIGUEZ

APELLIDOS

CRISTIAN ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1993**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-MAR-2011 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2900100-00294718-M-1110533057-20110419 **0026**749345A 1 36215342

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

218261-T



CRISTIAN ALEJANDRO
ARAGON RODRIGUEZ
C.C. 1110533057
RESOLUCION INSCRIPCION 653 FECHA 05/08/2016
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 234401

221613

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 6 E A B E 4 7 7 2 B F E 8 D A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110533057 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 218261-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1110533057

APELLIDOS Y NOMBRES

ARAGON RODRIGUEZ

CRISTIAN ALEJANDRO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2023	**2033**	**2043**

CONDICIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP. **14 MAR 2012**

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1110533057, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CRISTIAN
Segundo Nombre:	ALEJANDRO
Primer Apellido:	ARAGON
Segundo Apellido:	RODRIGUEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1110533057
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Julio de 2025, a las 11:03:39 AM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141056665991

(415)7707212489984(8020) 000014105666599 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 3 3 0 5 7	7	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 3 3 0 5 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARAGON	RODRIGUEZ	CRISTIAN	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMPANADAS EL PARQUES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 79 00 CONJ BOSQUE LARGO LC 102

42. Correo electrónico: criale1993@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 1 3 0 5 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 4	2 0 2 2 0 6 1 4	5 6 1 3	2 0 2 2 0 6 1 4	6 9 2 0	7 0 2 0	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141056665991

(415)7707212489984(8020) **000014105666599 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 3 3 0 5 7	7	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 1 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 3 0 9 4 8	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141056665991

(415)7707212489984(8020) **000014105666599 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 3 3 0 5 7	7	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3	

162. Nombre del establecimiento: DISTRI C & J

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: MZ X CA 13 BRR JORDAN ET 9

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 3 0 9 4 9	2 0 1 3 0 1 2 1	
168. Teléfono: 2 7 4 4 1 5 4	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:10:13 PM horas del 15/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110533057**
Apellidos y Nombres: **ARAGON RODRIGUEZ CRISTIAN ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2025 02:14:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110533057 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119723503** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 276152534

PIB
14:18:07

Bogotá DC, 15 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110533057:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de julio de 2025, a las 14:22:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110533057
Código de Verificación	1110533057250715142257

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110533057 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/07/2025 03:12 PM

Código Verificación: **VTLA2DCFNP**

Válida hasta: **13/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1110533057
NOMBRES	CRISTIAN ALEJANDRO
APELLIDOS	ARAGON RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/07/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/15/2025 14:27:33	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:54:13 horas del 21/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110533057,** Apellidos y Nombres **ARAGON RODRIGUEZ CRISTIAN ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA -G**, con NIT **830076436-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.533.057**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723 /2013)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999995
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 1110533057	**Nombres y apellidos**	CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ
Fecha de afiliación	2025-03-06	**Estado de afiliación**	**Activo**
Fecha de inicio cobertura	2025-03-06	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	1	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Certificado
Bancario

Miercoles, 16 de julio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1110533057, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	60251271880	2023/04/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA PRINCIPAL

DIRECCIÓN: Av. Calle 19 # 3-50, Barichara Torre A piso 12, Centro

CIUDAD DE LA SEDE: BOGOTÁ

TELÉFONO: 6012826817 - 6012865382

EMAIL: citas.principal@cendiatra.com

FECHA EXAMEN: 2025-07-21

Nombres y apellidos: CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ
Fecha de nacimiento: 02/03/1993
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: CONTADOR PUBLICO

CC: 1110533057
Edad: 32 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2025-07-21 / 11:34:41
Fecha salida: 2025-07-21 / 11:36:05



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

Samaira Sofía Hernández Navarro
MD Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M. 1.043.875.694 /Res. 3945 de 2021
Universidad Libre

SAMAIRA SOFIA HERNANDEZ NAVARRO
RM: 1043875694
Firma y sello del médico

CRISTIAN ALEJANDRO ARAGON RODRIGUEZ
CC: 1110533057
Firma del paciente